

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
ADQUISICIÓN E INSTALACION DE BUTACAS PARA EL AUDITORIO IZCURE Y RUNCIMAN DE LA ESCUELA
NAVAL DEL PERU
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 084-2023 MGP/DIRCOMAT**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023 DIV/INFRAESTRUCTURA
---	----------------	------------------------------

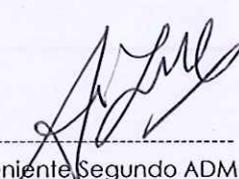
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, el Callao, a los 02 días del mes de agosto del año 2023, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 15:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 130-2023 MGP/DIRCOMAT de fecha 23 de julio del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 084-2023 MGP/DIRCOMAT, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE BUTACAS PARA EL AUDITORIO IZCURE Y RUNCIMAN DE LA ESCUELA NAVAL DEL PERU", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	Capitán de Corbeta Carlos Alberto AVILA Cornejo	Titular	X	Dependencia: DIRCOMAT / OEC
			Suplente		
	Primer Miembro	Teniente Primero Karol Norma RIOS Curi	Titular	X	Dependencia: DIRESNA / A.U.
			Suplente		
	Segundo Miembro	Teniente Segundo ADM. Ángel Samir ZEGARRA Zamata	Titular	X	Dependencia: DIRCOMAT/ OEC.
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
		INNOVA DEPORT S.A.C.	S/. 352,360.00

5	BASE LEGAL	<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	------------	--

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. Siendo las 15:30 horas del mismo día, los miembros del Comité de Selección, concluye con el otorgamiento de la buena pro, suscribiéndose el acta sin observaciones</p>
---	------------------	---

7	 <p>Capitán de Corbeta Carlos Alberto AVILA Cornejo 00023383</p>			
	 <p>Teniente Primero Karol Norma RIOS Curi 00026748</p>	 <p>Teniente Segundo ADM. Ángel Samir ZEGARRA Zamata 01133032</p>		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			